

2ª quincena Junio 2018

Hoja Informativa quincenal de la de CGT en Airbus Illescas

Comienza el baile

Pues sí compas, parece que lamentablemente, el baile ha comenzado, siendo 14 lxs compañerxs de Puerto Real a quienes han largado miserablemente. Pronto empezareis a escuchar eso de que “no son despidos, son no renovaciones”. Así, incluso de vuestros mismos compañeros. Esos, son tan miserables como la propia dirección, que ha tenido a bien coger a estos compañeros como rehenes para las futuras negociaciones en la mesa central de empleo. ¿Y por qué pasa esto? Porque hay una connivencia de los sindicatos firmantes. Porque si los convenios se firmasen sin

ambigüedades ni flecos por negociar a posteriori, no pasarían estas cosas. El tema es que hay que firmar como sea, *lo llevan en su ADN*, según un veteranísimo sindicalista de CCOO en Illescas. La jugada es perfecta para la dirección y sus lacayos. Les largan con la promesa de que volverán a entrar porque desde hoy, forman parte de la bolsa de empleo. Bonita e inteligente manera de controlar la voz de los que “se marchan”, porque con esa promesa, aguantarán carros y carretas, mientras los unos y los otros, quedarán para firmar, comer y ver el futbol. Desde esta sección sindical, enviarles nuestro apoyo y decirles que no duden en que la CGT peleará por lo que es justo. Mientras, el resto seguirán a lo suyo, versionando a Luis Aragonés: Y firmar y firmar y firmar y volver a firmar y firmar y firmar y volver a firmar y firmar y firmar...



Las lágrimas de M. Rajoy

Dicen que usted lloró este martes, tras su dimisión. Siempre pensé que no tenía sentimientos. Pues no le veo llorar cuando se publican, año tras año, las cifras de pobreza infantil: uno de cada tres niños en riesgo de exclusión en 2017 – según Cáritas - por cierto - aunque también según Unicef, Oxfam, Cruz Roja... Sí, no es en Venezuela, es aquí, en su querida patria. Tampoco le vi llorar cuando sus gobiernos regionales reducían drásticamente el número de becas de comedor en colegios. ¿Recuerda aquello de que muchos niños sólo hacen una comida completa al día, en su colegio? ¿Se puede imaginar la impotencia de sus padres, cada merienda, cada cena, a veces sin más remedio que “externalizarlas” – como a usted le gusta – en ONGs? Claro que no. Ni una lágrima suya ante la reducción de un ya de por sí simbólico presupuesto a la dependencia, ni cuando algunos

pensionistas tienen que elegir entre comer y medicarse, por culpa del copago de su gobierno. Tampoco le vi llorar como sí lo hicieron muchos ex – universitarios, que se vieron obligados a abandonar sus estudios por la brutal reducción de la cuantía y el número de becas. En definitiva, señor Rajoy, no le he visto llorar ni una vez por dinamitar el ascensor social; claro, que usted parece más de subir escasos peldaños... y ya con la alfombra roja puesta. Al igual que con el Prestige, al intentar ocultar su propio chapapote, se ha vuelto de golpe contra usted. Mire hacia atrás, y llore ahora, señor Rajoy; cualquier buen español de bandera lloraría ante el sufrimiento de sus compatriotas.

Día de la bici, para algunos

El mes pasado veíamos como Airbus publicitaba por email el día de la bici y como muchas otras veces, a remolque. *Cycle to work* lo llamaron. No se les ocurre otra cosa, que citar a los participantes del evento en el Arco de Ugena, de Illescas, a las 6:40 de la mañana. Para los muchos que no viven allí, fue muy práctico y ecológico coger el coche e ir hasta Illescas para luego sacar la bici del maletero. Lo que los correos dejan claro es que después sorteaban una bicicleta, para hacer atractivo el madrugón... y lo más importante, Había que hacer una **foto de grupo**, porque **si no te exhibes, no existes**, que eso de venderse bien, a esta empresa se le da de miedo. Desde esta Hoja del Café, aprovechamos para instar a la empresa a que tome **medidas reales**, efectivas y con **de**



ejemplos prácticos **que conciencien** Porque si hablamos de cuidar el planeta y la salud, no vale con tener un solo día de la bici: Circulación interna en bicicleta con carriles bici/peatón delimitados, aparcamientos cubiertos en cada zona de vestuarios y oficinas para poder llegar hasta ellos en bici, posibilidad personal de racionalizar horarios en función de la luz solar, reinsertión de bicicletas comunes para movilidad interna... Y lo que para nosotros es más sangrante, a lxs compañerxs de las contratas que vienen en bici (o lo han intentado alguna vez), **NO es de recibo que les hagáis abandonar su bicicleta fuera de las instalaciones**. Es una vergüenza porque no es la primera vez que desaparece una. Se puede hablar mucho para potenciar el transporte en bicicleta, el caso es querer hacer algo más que una foto para quedar bien.



Ruesta, escuela libertaria 2018

Un año más la CGT abre su Escuela Libertaria de Verano, un espacio de encuentro y discusión, de aprendizaje y esparcimiento, en el que todas podamos aportar nuestras experiencias y saberes para enriquecernos mutuamente. Este año, entre el 28 de junio y el 1 de julio, nos encontraremos en Ruesta bajo el lema:

Señas de Identidad. Colapso, Extractivismo y Energía.

Si quieres más información, acude a la sección sindical de CGT o en la página web del Sindicato www.CGT.org.es

Dumping empresarial

El pasado Martes, el Parlamento Europeo aprobó una directiva, que deberá formar parte de la legislación nacional en un plazo de dos años, al objeto de poner coto al Dumping empresarial entre trabajadores de estados miembros. Ello significa, que cuando un trabajador de un estado miembro vaya a trabajar a otro, deberá percibir el salario que le sea más favorable en comparación con el país de origen y el destino. Por ejemplo si un trabajador Español es desplazado a Francia, deberá percibir el salario de un trabajador francés los doce primeros meses del desplazamiento, prorrogable por seis más. En síntesis, a igual trabajo en otro país, si tu salario es más bajo en el país de origen, deberás percibir el de destino. Veremos ahora como traspone esta directiva el estado español. Al albur de esta noticia nos preguntamos... ¿Se aprobará la modificación del Estatuto de los Trabajadores, que se está tramitando en el Congreso, que imponga que todos los trabajadores subcontratados en el mismo país deben percibir lo mismo que los de la empresa principal? Con esta medida se acabarían chollos, negocios y beneficios patronales a costa de los derechos de los trabajadores, chantajes, y desuniones entre plantillas. Visto y oído (Cristina Fallarás dixit) No debes trabajar sin cobrar. Ni siquiera si consideras que es "bueno para ti". Ni siquiera si consideras que se trata de "solidaridad" con algún "proyecto".

TRABAJAR GRATIS ES LA TRAMPA. Tu trabajo gratis roba el salario de un trabajador.

Tardas en entenderlo, pero no lo olvidas.

"Tal vez si prohibieran la literatura como la cocaína, la gente por puro morbo, buscaría meterse un par de líneas." (Alejandro Jodorowsky)